



Ayuntamiento de Castillejo de Robledo

BANDO

Doña Maria Isabel Pernia Ramírez, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJO DE ROBLEDOS, (Soria).

Hace SABER,

Se ha solicitado a la Exma. Diputación de Soria, una subvención para la contratación de un trabajador, PEÓN DE LIMPIEZA, obra pública, con la obligación de estar desempleado no ocupado e inscrito en la Oficina de Empleo de Castilla y León, cuyo destino será para OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, financiado en parte con FONDOS DIPUTACIÓN.

El trabajador, deberá estar desempleado, que conste así como demandante de empleo en la oficina de empleo de Castilla y León, y cumplir con todos los requisitos establecidos en las Bases de selección aprobadas a ese fin, así como de la convocatoria de ayudas para Ayuntamientos para la contratación de trabajadores publicada el día 28 de mayo de 2025, en el BOP de Soria.

Los interesados que cumplan con los requisitos y quieran optar al puesto, se deben presentar para la selección el lunes 16 de junio DE 2025 en este Ayuntamiento con la documentación acreditativa al efecto, de acuerdo a las citadas bases, a la 13:00 horas.

En CASTILLEJO DE ROBLEDOS, a 9 de junio de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo.: MARIA ISABEL PERNIA RAMÍREZ.

